

1946 - 2016

VISTO:

Que por Resolución H. Consejo Directivo N° 462/2016, se designa a la Prof. Cecilia Pacella, como Vicedirectora de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente, ha solicitado cumplir funciones docentes en la cátedra Teoría Literaria, de la Escuela de Letras, como carga anexa a su cargo de Vicedirectora;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DISPONER que la **Profesora Cecilia Angelina PACELLA**, legajo 34456, cumpla funciones en la cátedra Teoría Literaria, de la Escuela de Letras, como carga anexa a su cargo de Vicedirectora de la citada Escuela, a partir del 01 de Noviembre de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 24 OCT 2016

RESOLUCIÓN N°: 1349
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades